



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 49/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **22 de diciembre de 2022**

RESOLUCIONES

691	692	693	694
695	696	697	698
699	700	701	702
703	704	705	706
707	708	709	710
711	712	713	714
715	716	717	718
719	720	721	722
723	724	725	726
727	728	729	730
731	732	733	734
735	736	737	738
739	740	741	-----

EDICTOS

Dirección General Tierras Municipales	Dirección General de Personal	Dirección General de Personal	Dirección General de Personal
Juzgado de Falta Nº 2	-----	-----	-----

BALANCE

Balance JULIO 2022	-----	-----	-----
-----------------------	-------	-------	-------



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL Nº 49/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **22 de diciembre de 2022**

.....
RESOLUCIONES
.....

RESOLUCIÓN Nº 691/2022

Resistencia, martes 15 de noviembre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar al Programa “Resistencia Drena” la realización de zanjeo y limpieza de la calle Borrini desde el Nº 1500 hasta la calle Reggiardo del Barrio Villa Prosperidad, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 692/2022

Resistencia, martes 15 de noviembre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área pertinente, incorporar dentro del Plan “Resistencia se enciende”, efectúe las acciones correspondientes para proceder a la reparación y en el caso de que fuera necesario, el reemplazo de las luminarias ubicadas sobre la Avenida Marconi entre la Avenida Belgrano y la calle Cangallo, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL Nº 49/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **22 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 693/2022

Resistencia, martes 15 de noviembre de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a incorporar dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” y conforme a la factibilidad financiera, la reparación del hundimiento de calzada ubicado en intersección de las calles Colón y Juan B. Justo de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 694/2022

Resistencia, martes 15 de noviembre de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a incorporar dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” y conforme a la factibilidad financiera, la reparación del hundimiento de calzada ubicado en la intersección de las calles Juan Domingo Perón y Necochea de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente. Se adjunta imágenes del sector a modo ilustrativo. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL Nº 49/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **22 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 695/2022

Resistencia, martes 15 de noviembre de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área pertinente, incorporar dentro del Plan “Resistencia se Enciende” efectúe las acciones correspondientes para proceder a la reparación y en el caso de que fuera necesario, el reemplazo de las luminarias ubicadas sobre la Avenida Rodríguez Peña, entre la calle Arbo y Blanco y la Avenida San Martín de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 696/2022

Resistencia, martes 15 de noviembre de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, de acuerdo al cronograma de trabajos y a la factibilidad financiera del Municipio, proceda a la realización de tareas de saneamiento y erradicación del minibasural a cielo abierto ubicado en la calle Brasilia al Nº 2356 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL Nº 49/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **22 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 697/2022

Resistencia, martes 15 de noviembre de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal a incorporar dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” y conforme a la factibilidad financiera, la reparación del hundimiento de calzada ubicado en la intersección de la Avenida Wilde y la calle Marcelo T. de Alvear, de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente. Se adjunta imágenes del sector a modo ilustrativo. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 698/2022

Resistencia, martes 15 de noviembre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, proceda a colocar semáforos en la intersección de las calles La Cangayé y Gobernador Deolindo Felipe Bittel de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL Nº 49/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **22 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 699/2022

Resistencia, martes 15 de noviembre de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a incorporar dentro del Plan “Resistencia se Enciende” y conforme a la factibilidad financiera, efectúe el reemplazo de las luminarias ubicadas en la calle Roger Balet, entre las Avenidas Castelli y Rodríguez Peña de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 700/2022

Resistencia, martes 15 de noviembre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral de Desagües Pluviales “Resistencia Drena”, realizar trabajos de cuneteo, zanjeo, limpieza integral y mejora del sistema pluvial en Pasaje Italia del Nº 4100 al Nº 4500 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 701/2022

Resistencia, martes 15 de noviembre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, proceda a realizar obras de mantenimiento y colocación de ripio de la calle Juan Domingo Perón del Nº 900 al Nº 3100, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 49/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **22 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 702/2022

Resistencia, martes 15 de noviembre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a incorporar dentro del Plan “Resistencia se Enciende” y conforme a la factibilidad financiera, efectúe el reemplazo de las luminarias ubicadas en calle Bibiano Meza, entre las Avenidas Castelli y Rodríguez Peña, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 703/2022

Resistencia, martes 15 de noviembre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, de acuerdo al cronograma de trabajos y a la factibilidad financiera del Municipio, proceda a la realización de tareas de saneamiento y erradicación de los minibasurales a cielo abierto ubicados en las calles Necochea al Nº 2000, Dónovan al Nº 2000, Vedia al Nº 2000, Pedro Freschi y Pasaje Dónovan de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 49/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **22 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 704/2022

Resistencia, martes 15 de noviembre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, la limpieza y erradicación del basural a cielo abierto que se encuentra frente al Centro de Salud del Barrio Don Bosco ubicado en la calle Sargento Cabral aproximadamente al Nº 1000, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 705/2022

Resistencia, martes 15 de noviembre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar dentro del Plan “Resistencia se enciende”, los arreglos de las luminarias de la zona de las calles Tatú carreta y Zacarías de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 706/2022

Resistencia, martes 15 de noviembre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, realizar el arreglo integral de las calles del Barrio Aramburu de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL Nº 49/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **22 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 707/2022

Resistencia, martes 15 de noviembre de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar dentro del Plan “Resistencia se Enciende”, los trabajos de revisión técnica y reparación del Alumbrado Público de la calle Tacuarí del Nº 1200 al Nº 1600 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 708/2022

Resistencia, martes 15 de noviembre de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes y de acuerdo al cronograma de trabajos y a la factibilidad financiera del Municipio, proceda a la realización de tareas de saneamiento y erradicación del minibasural a cielo abierto, ubicado en intersección de la Avenida Rodríguez Peña y calle 21 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 709/2022

Resistencia, martes 15 de noviembre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” y conforme a la factibilidad financiera, la reparación del hundimiento de ubicado en intersección de las Avenidas 9 de Julio y las Heras, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL **Nº 49/2022**

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **22 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 710/2022

Resistencia, martes 15 de noviembre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al Cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, realizar el arreglo, perfilado y enripiado de las calles de tierra de todo el Barrio Ex Campo Zampa sobre el Pasaje Chaco al Nº 2853 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 711/2022

Resistencia, martes 15 de noviembre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, proceda a realizar el arreglo de las calles de tierra de todo el Barrio Guiraldes y Ampliación por calle 13 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 712/2022

Resistencia, martes 15 de noviembre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan “Resistencia se enciende” el control y reposición de las luminarias faltantes en la calle Vedia desde el Nº 700 al Nº 1600 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL Nº 49/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **22 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 713/2022

Resistencia, martes 15 de noviembre de 2022

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” proceda a realizar los trabajos de bacheo y reparación de pavimento en la calle Hipólito Irigoyen al Nº 649 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 714/2022

Resistencia, martes 15 de noviembre de 2022

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a incorporar dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” y conforme a la factibilidad financiera, la reparación del hundimiento de calzada ubicado en la intersección de la Avenida Hernandarias y calle 2 de Febrero de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 715/2022

Resistencia, martes 15 de noviembre de 2022

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar dentro del Plan “Resistencia se Enciende” la reparación, instalación y/o mantenimiento del Alumbrado Público en la calle Misionero Klein, desde Avenida Marconi hasta calle Luis Vernet, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 49/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **22 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 716/2022

Resistencia, martes 15 de noviembre de 2022

1º).- DECLARAR CIUDADANOS DISTINGUIDOS a los Convencionales Municipales que fueron autores de la Carta Orgánica de la ciudad de Resistencia, en virtud de un nuevo Aniversario de la sanción de la misma a conmemorarse el 31 de agosto del año 2000.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 717/2022

Resistencia, martes 15 de noviembre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Legislativo Municipal, garantizar el ingreso de los proyectos remitidos en tiempo y forma a la cartilla que corresponda, de acuerdo a dar cumplimiento a la Carta Orgánica Municipal de la ciudad de Resistencia y al Reglamento Interno del Cuerpo legislativo.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 718/2022

Resistencia, martes 15 de noviembre de 2022

1º). - EXPRESAR total preocupación por la crisis socioeconómica y política por la que atraviesa la República Argentina por las razones expuestas en los considerandos de la presente. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL Nº 49/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **22 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 719/2022

Resistencia, martes 15 de noviembre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, a realizar la señalización y colocación de carteles indicadores con sentidos correspondientes de señalización sobre la Avenida Italia hasta Pasaje López y Planes y desde Avenida Rissione hasta la calle Combate de Obligado y calles internas Holanda, French y Güemes del Barrio Servicio Penitenciario, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 720/2022

Resistencia, martes 22 de noviembre de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a incorporar dentro del Plan Director Integral "Resistencia Integra" y conforme a la factibilidad financiera, la reparación del hundimiento de calzada ubicado en la calle Necochea al Nº 70 de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente. Se adjunta imagen del sector a modo ilustrativo. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 49/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **22 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 721/2022

Resistencia, martes 22 de noviembre de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a incorporar dentro del Plan Director Integral "Resistencia Integra" y conforme a la factibilidad financiera, la reparación del hundimiento de calzada ubicado en la Avenida Italia al Nº 403 de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente. Se adjunta imagen del sector a modo ilustrativo. –

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 722/2022

Resistencia, martes 22 de noviembre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la colocación de ripio y el arreglo de la calle Villa Carlos Paz del Nº 0 al Nº 500 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 723/2022

Resistencia, martes 22 de noviembre de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral "Resistencia Integra", la reparación del bache existente en la calle Miguel Cané al Nº 100 de Villa Marín de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL Nº 49/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **22 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 724/2022

Resistencia, martes 22 de noviembre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral de Desagües Pluviales “Resistencia Drena”, realizar trabajos de cuneteo, zanjeo, limpieza integral y mejora del sistema pluvial en la calle Cataratas del Iguazú, intersección con calle Juan Domingo Perón de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**

RESOLUCIÓN Nº 725/2022

Resistencia, martes 22 de noviembre de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a incorporar dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” y conforme a la factibilidad financiera, la reparación del hundimiento de calzada ubicado en la calle Arbo y Blanco al Nº 365 de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente. Se adjunta imagen del sector a modo ilustrativo.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**

RESOLUCIÓN Nº 726/2022

Resistencia, martes 22 de noviembre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a incorporar dentro del Plan “Resistencia se Enciende” y conforme a la factibilidad financiera, efectúe el reemplazo de las luminarias ubicadas en la calle San Lorenzo desde el Nº 1000 al Nº 1400 de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL Nº 49/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **22 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 727/2022

Resistencia, martes 22 de noviembre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que correspondan, procedan a realizar el control y reposición de los carteles de señalización faltantes en la intersección de las calles García Merou y Santa María de Oro, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 728/2022

Resistencia, martes 22 de noviembre de 2022

1º).- ENCOMNDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a incorporar dentro del Plan Director Integral “Resistencia se enciende” y conforme a la factibilidad financiera, efectúe el reemplazo de la luminarias ubicada en la calle Lestani, entre las calles Sierras de Córdoba y Chapadmalal de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 729/2022

Resistencia, martes 22 de noviembre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la colocación de ripio y el arreglo de la calle Cataratas del Iguazú del Nº 0 al Nº 500 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL Nº 49/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **22 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 730/2022

Resistencia, martes 22 de noviembre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar dentro del Plan “Resistencia se enciende”, las tareas de reparación y colocación de luminarias ubicadas sobre la calle Fotheringham del Nº 700 al Nº 800 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 731/2022

Resistencia, martes 22 de noviembre de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar dentro del Plan “Resistencia se enciende”, las tareas de reparación y colocación de luminarias ubicadas sobre la calle Francisco Solano al Nº 1200 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 732/2022

Resistencia, martes 22 de noviembre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar dentro del Plan “Resistencia se enciende”, las tareas de reparación y colocación de luminarias ubicadas sobre la calle Monteagudo al Nº 1500 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL Nº 49/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **22 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 733/2022

Resistencia, martes 22 de noviembre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral de desagües pluviales “Resistencia Drena” las tareas de limpieza y zanjeo en la calle Franklin desde el Nº 1500 al Nº 2200, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 734/2022

Resistencia, martes 22 de noviembre de 2022

1º). -SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, la limpieza y erradicación del basural a cielo abierto ubicado en la calle Beltrán (defensa) entre las calles Zorrilla y Reggiardo de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 735/2022

Resistencia, martes 22 de noviembre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar dentro del plan “Resistencia se enciende” la reparación, instalación y mantenimiento del Alumbrado Público de la calle Misionero Klein, desde Avenida Alvear hasta calle La Pampa, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 49/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **22 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 736/2022

Resistencia, martes 22 de noviembre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, la realización de perfilado de la Avenida Borrini desde la altura del Nº 1.500 hasta la calle Reggiardo del Barrio Villa Prosperidad de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 737/2022

Resistencia, martes 22 de noviembre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra”, los trabajos de bacheo y reparación de pavimento en la calle Franklin al Nº100, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 738/2022

Resistencia, martes 22 de noviembre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar dentro del plan “Resistencia se enciende” la colocación de iluminarias sobre Avenida Chaco y Fortín Loma Negra del Barrio Unión de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL Nº 49/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **22 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 739/2022

Resistencia, martes 22 de noviembre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar dentro del plan “Resistencia se enciende”, la reparación e instalación de nuevas luminarias en la zona de Villa María, Villa 25 de Mayo y Pezzini, entre las siguientes Avenidas: Hernandarias, 25 de Mayo, Mac Lean y Moreno, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero; Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 740/2022

Resistencia, martes 22 de noviembre de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal a incorporar dentro del plan Director Integral “*Resistencia Integra*” y conforme a la factibilidad financiera, la reparación del hundimiento de calzada ubicado en la intersección de la Avenida Moreno y calle Fray Capelli, de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a los considerandos de la presente. (Se adjunta imagen del sector a modo ilustrativo).-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero; Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 741/2022

Resistencia, martes 22 de noviembre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, proceda al mejoramiento de las garitas de colectivos del trayecto de la Avenida Sabin de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero; Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL
Nº 49/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **22 de diciembre de 2022**

.....
EDICTOS
.....

Edicto: Dirección General de Tierras Municipales

- - - - La Dirección General de Tierras Municipales de la Municipalidad de Resistencia, sito en Av. Italia Nº 150, Ciudad, cita por treinta (30) días hábiles, a los presuntos herederos del Sr. Juan Carlos Ramírez- DNI Nº 8.520.911 y/o para quienes se crean con derecho sobre el terreno identificado catastralmente como Parcela 05, Chacra 269, Sección D, Circunscripción II, aporten las pruebas correspondientes en el Expediente Nº 5575-R-1994, S/COMPRA TERRENO, bajo apercibimiento de Ley- Dirección General de Tierras Municipales- Municipalidad de Resistencia.-----

FIRMADO: Dra. Monica Ferragine – Directora General

Edicto: Dirección General de Personal

La Municipalidad de la Ciudad de Resistencia notifica a las partes interesadas de la Resolución Nº 2872 de fecha 31 de Octubre del año 2.022, la que transcrita en su parte pertinente dice: El Intendente de la Ciudad de Resistencia Resuelve: "PRIMERO: AUTORÍCESE, a la Dirección General de Sumarios, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica - Intendencia, a instruir las actuaciones sumariales administrativas de rigor, al agente de planta permanente Señor Nicolás Aníbal Acuña - D.N.I Nº 33.383.019, dependiente de la Dirección General de Limpieza e Higiene Urbana – Subsecretaría de Higiene Urbana – Secretaría de Servicios Públicos, en un todo de acuerdo a lo informado en la Actuación Simple de referencia y en los Considerandos de la presente.".....-

FIRMADO: Perla Sandoval A/C – Dirección General de Personal



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 49/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **22 de diciembre de 2022**

Edicto: Dirección General de Personal

La Municipalidad de la Ciudad de Resistencia notifica a las partes interesadas de la Resolución Nº 2894 de fecha 01 de Noviembre del año 2.022, la que transcrita en su parte pertinente dice: El Intendente de la Ciudad de Resistencia Resuelve: "PRIMERO AUTORÍCESE, a la Dirección General de Sumarios, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, a instruir las actuaciones administrativas de rigor, al agente de planta permanente, Adolfo Ramón de Jesús González, DNI Nº 37.459.855, dependiente de la Dirección Centro Comunitario Santa Rita I y II, en un todo de acuerdo a lo informado en la Actuación Simple Nº 62781-C-22 y a los considerandos de la presente."...-----

FIRMADO: Perla Sandoval A/C – Dirección General de Personal

Edicto: Dirección General de Personal

La Municipalidad de la Ciudad de Resistencia notifica a las partes interesadas de la Resolución Nº 2918 de fecha 04 de Noviembre del año 2.022, la que transcrita en su parte pertinente dice: El Intendente de la Ciudad de Resistencia Resuelve: "PRIMERO: AUTORÍCESE, a la Dirección General de Sumarios, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, a instruir las actuaciones sumariales administrativas de rigor, al agente contratado Juan Domingo Matto, D.N.I Nº 37.706.057, de acuerdo a lo informado en la Actuación Simple Nº 50861-P-22 y a los Considerandos precedentemente expuestos."...-----

FIRMADO: Perla Sandoval A/C – Dirección General de Personal



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL Nº 49/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **22 de diciembre de 2022**

Edicto: Juzgado de Faltas Nº 2

- - - El Juzgado de Faltas Nº 2 de la ciudad de Resistencia, a cargo de la Dra. Viviana Leyes Alvarez, Secretaría a cargo de la Dra. Silvina Natalia Machuca, sito en calle Saavedra Nº 420- Planta Baja, Ciudad, cita por dos (2) días en un diario local y emplaza por treinta (30) días al: **Sr. CABALLERO RAMON HEUDE, DNI 07.927.895**, quien resulta ser contribuyente responsable del inmueble sito en calle Río Gaycurú Nº 2915 – Circ. 2, Secc. B, Ch. 127, Frac/Qta. 000, Mza. 021, Parc. 009- de la Ciudad de Resistencia a comparecer ante estos Tribunales de Faltas, en los Autos Caratulados: **“CABALLERO RAMON HEUDE S/ Infracción al Código de Faltas Municipal”**, **Expte. 23880/C/2021**, por si o apoderado a ejercer su derecho de defensa por Acta de Infracción Nº 783984, labrada en fecha 07/08/2019, por el motivo: “Existencia de yuyos y malezas de gran porte en el interior del terreno baldío, bajo apercibimiento de continuar las acciones según Ministerio de la Ley. Vencido dicho plazo se considerará formalmente notificado y se procederá a declararlo Rebelde, sentenciándolo de acuerdo a las constancias que hubiere en la causa. Todo, conforme los términos de los Arts. 4º, 5º, 6º y 7º de la Ord. Municipal Nº 12016/16. -----

**Dra. Viviana Leyes Alvarez – Juez Subrogante-, Silvina Natalia Machuca-
Abogada/Secretaria- Juzgado de Faltas Municipal Nº 2, Ciudad de Resistencia,
Provincia del Chaco. –**



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL
Nº 49/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **22 de diciembre de 2022**

BALANCE

BALANCE DE TESORERIA - MES DE JULIO DE 2022				
INGRESOS			EGRESOS	
DISPONIB. MES ANTERIOR		1.153.960.342,17		
Saldo de Banco	845.003.446,26			
Caja Chica	734.000,00			
Efectivo-Caja	300.000,00			
FCI	67.922.895,91			
PF	240.000.000,00		EGRESOS C/AFECT. AL PRES.GRAL.	1.153.567.547,11
INGRESOS CORRIENTES		1.677.518.366,38		
* De Origen Municipal	445.139.888,27		Personal	770.547.223,68
- Ingresos Tributarios	305.299.468,13		Bienes de Consumo	14.662.429,86
- Ingresos No Tributarios	138.939.114,31		Servicios No Personales	17.248.160,72
- Ingresos de Capital	901.305,83		Intereses	5.569.991,84
			Transferencias Corrientes	2.016.116,69
			Bienes de Capital	2.708.330,07
* De Origen Provincial	1.232.378.478,11		Trabajos Públicos	2.592.461,04
Participación Provincial	1.232.378.478,11		Transferencias de Capital	172.915.744,24
			Activos Financieros	7.092.209,34
			Amortiz. de la Deuda	158.214.879,63
* Ingresos de Terceros		1.613.170,20	Cuenta 100/99-Fdo.Fiduciario	-131.059.389,92
			Egresos de Terceros	690.376,96
* Financiamiento		79.199.970,00	SUB-TOTAL EGRESOS	1.023.198.534,15
Prestamo	79.199.970,00		DISPONIB. DEL MES	1.889.093.314,60
			Saldo de Banco	1.324.766.416,33
SUB-TOTAL INGRESOS		1.758.331.506,58	Caja Chica	1.034.000,00
			Efectivo-Caja	300.000,00
			FCI	544.292.898,27
			PLAZO FIJO	18.700.000,00
ESTADO DE TESORERIA				
- MENSUAL -		2.912.291.848,75		2.912.291.848,75



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 49/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **22 de diciembre de 2022**

BALANCE DE TESORERIA - MES DE JULIO DE 2022 - ACUMULADO				
INGRESOS		EGRESOS		
DISPONIB. MES ANTERIOR		218.391.125,93		
Saldo de Banco	218.391.125,93			
INGRESOS CORRIENTES		8.956.167.930,96	EGRESOS C/AFFECT. AL PRES.GRAL.	7.295.308.304,67
* De Origen Municipal	2.598.782.488,63		Personal	4.294.332.344,46
- Ingresos Tributarios	2.160.932.976,84		Bienes de Consumo	80.131.150,92
- Ingresos No Tributarios	434.103.032,54		Servicios No Personales	194.642.059,22
- Ingresos de Capital	3.746.479,25		Intereses	35.602.482,67
			Transferencias Corrientes	3.503.372,52
* De Origen Provincial	6.357.385.442,33		Bienes de Capital	3.779.930,17
			Trabajos Públicos	343.716.814,20
Participación Provincial	6.357.385.442,33		Transferencias de Capital	955.241.366,22
			Activos Financieros	50.566.351,39
			Amortiz. de la Deuda	1.333.792.432,90
* Ingresos de Terceros		26.871.135,25		
			Cuenta 100/99-Fdo.Fiduciario	92.060.081,22
* Financiamiento		79.199.970,00	Egresos de Terceros	4.168.461,65
Prestamo		0,00		
			SUB-TOTAL EGRESOS	7.391.536.847,54
			DISPONIB. DEL MES	1.889.093.314,60
SUB-TOTAL INGRESOS		9.062.239.036,21	Saldo de Banco	1.324.766.416,33
			Caja Chica	1.034.000,00
			Efectivo-Caja	300.000,00
			FCI	544.292.898,27
			PLAZO FIJO	18.700.000,00
ESTADO DE TESORERIA				
- MENSUAL -		9.280.630.162,14		9.280.630.162,14